

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 270

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de abril de 2012

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2012

SUMARIO: **Exposición** de Pinturas Colectivas “El arte como impugnación del silencio”, presentado entre los días 8 y 22 de abril de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Barrandeguy**. (1.470-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barrandeguy, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Exposición de Pinturas Colectivas “El arte como impugnación del silencio”, que se exhibe desde el 8 de marzo al 22 de abril de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta la importancia de esta muestra de retratos pictóricos, fotografías, proyecciones y textos de familiares, parientes y amigos de quienes sufrieron la aberración del terrorismo de Estado de la década del 70, así como también reflexionar sobre el pasado para generar un trabajo de reconstrucción colectiva de la memoria de nuestro país. Por todo lo expuesto y en el convencimiento de que la lucha por la memoria, verdad y justicia es un ejemplo irrenunciable que nos enaltece como sociedad, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barrandeguy, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Exposición de Pinturas Colectivas “El arte como impugnación del silencio”, que se exhibe desde el 8 de marzo al 22 de abril de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Exposición de Pinturas Colectivas “El arte como impugnación del silencio”, que se presenta desde el 8 de marzo al 22 de abril 2012 en el Palais de Glace de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizada por la agrupación Arte y Memoria Colectivo.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Celia I. Arena. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giacome. – Olga Guzmán. – Mayra Mendoza. – Pedro O. Molas. – Manuel F. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Lierman.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Exposición de Pinturas Colectivas “El arte como impugnación del silencio” de Arte Memoria Colectivo que se presenta en el Palais de Glace, Palacio Nacional de las Artes, desde el 8 de marzo hasta el 22 de abril de 2012.

Raúl E. Barrandeguy.